Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000020350256

1. FECHA Y HORA: 21/05/2018 15:29:55

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 5 con carrera 23 y 24 Popayan

3. PLACA: SJH55C

4. MATRICULADO EN: Florencia

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D02

Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR Identificación: Cedula Ciudadania 1061710137

Licencia de conducción: 1061710137

Categoria: A2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: SALOMON IGNACIO PAZ PINO

Dirección: calle 26AN # 4AN -09

Edad: 30 Teléfono:

Celular: 3124659281 Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11 TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004970887

13 PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 17774818 Propietario: IDELBER TORRES BURGOS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: SANIN JESUS DAZA IMBACHI

Placa: 93458

Entidad:

ENTIGACIO DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No: Dirección: Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".

Valor de la infracción: \$ 781,230

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no presenta soat.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo gravedad de juramento

Presunto Infractor